

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.445

Sábado 7 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2248125

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 3.544, de 29.12.2022, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Anexo 51-46 Sitios de Atraque del Compendio de Normas Aduaneras.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

La presente resolución comenzará a partir de la fecha de publicación en Diario Oficial.

Valparaíso, 29 de diciembre de 2022.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

